

### *Acontinuacion....*

- \* Barandal de Plataformas con temas de aviso, senales en las entradas, directorios para rutas y destinaciones, nombres en las estaciones, reloj de pared, escaleras mecanicas, y espacio en el cruce de los traques estan localizados aqui.
- \* Algunas reglas generals para areas de almacen tambien estan incluidas en esta seccion.

- **Division 9:** Elementos ya construidos. Esta division cubre la superficie de donde cenar y superficies en el trabajo, bancas, servicio en el mostrador y lineas de servicio de alimentacion.
- **Division 10:** Facilidades de Recreacion. Esta seccion es donde todos los usos son afuera, tales como recreacion de parques de diversion, campo de golf, facilidades de lancha, cimientos para abordar en la rampa de lanzamiento de barcos, parquet de juegos, piscinas y Jacuzzi esta explicado claramente.

Algunos cambios especificos de el codigo anterior son:

#### ***11B-108 Mantencion de las caracteristicas de accesibilidad***

Esto requiere que un dueño que construye mantenga las caracteristicas accesibles que son requeridas.

#### ***11B-208.2.4 Espacio de estacionamiento para un vagon***

La relacion para un estacionamiento accesible para un vagon a cambiado y ahora un espacio para un vagon es requerido para cada seis espacios de estacionamientos requeridos. El codigo anterior requeriria uno por cada ocho.

#### ***11B-216.8 Baños y Facilidades de duchas***

Letrero geometrico son los unicos letreros que son referidos en esta seccion. Quizas es un error, pero el pictograma parece ser que ya no es requerido.

#### ***11B-242.2 Piscinas***

Dos puntos de acceso que requieren cuando hay una excepcion si es que el perimetro de la piscina es de menos de 300 pies lineales solamente un acceso es requerido.

#### ***11B-403.6 Pasamanos***

Si un pasamanos es proporcionado en una pasarela con una bajada de menos de 1:20 debe cumplir con los requisitos para un pasamanos en la rampa.

#### ***11B-404.2.8.1 Serradura para Puertas y serradura para una Reja.***

Puertas deben serrar de una posicion de 90 grados a 12 grados en un minimo de cinco segundos.

#### ***11B-404.2.8.2 Bisagra de Resorte***

Puertas con bisagras de resorte deben serrar de 90 grados de apertura en un minimo de 1.5 segundos.

#### ***11B-407.4.1 Dimensiones de Auto*** (elevadores)

Hay una nueva excepcion que permite que los edificios donde un hueco de ascensor o inviabilidad tecnica no permite que las dimensiones requeridas se lleven acabo. Esto permite que un carro (elevador) de 48 pulgadas por 54 pulgadas con un minimo de 18 pies cuadrados.

#### ***11B-502.2 Espacios de un Vehiculo***

Un espacio accesible para un vagon es de 144 pulgadas y un acceso del pasillo de 60 pulgadas de ancho. Hay una excepcion que permite 108 pulgadas de espacio ancho y 96 pulgadas de acceso en el pasillo.

#### ***11B-604.2 Localidad*** (para banos)

La linea central de una taza de escusado debe ser entre 17 a 18 pulgadas de la pared adyacente.

#### ***11B-606.2 Espacio Libre para el Piso*** (lavaderos)

Tema 6 desbordamiento no debe ser considerado para determinar la librada de la rodilla o dedo de pie.

#### ***11B-703.4.1 Altura encima de piso terminado o suelo***

(senales) Simbulos de tactil en los senales deben estar instalados a un minimo de 48 pulgadas de braille de punto de referencia y un maximo de 60 pulgadas de el punto de referencia mas alto de simbulos.

# County of Yolo

## Development Services

### Building Inspection Division

## CODIGOS DE CALIFORNIA DEL 2013

### CAMBIOS SIGNIFICANTES PARA EL 2013 - CODIGO DE

### EDIFICACION DE

### CALIFORNIA

### CAPITULO 11B

### ESTANDERES

### ACCESSIBILIDAD



**EFFECTIVO EL 1 DE ENERO DEL 2014**

Planning and Public Works Department  
292 West Beamer Street  
Woodland, CA 95695  
(530) 666-8775  
(530) 666-8156 (fax)  
www.yolocounty.org  
Lonell Butler, CBO

En Marzo del 2012, La Division de el Estado de Arquitectura (conocido como Division of State Architect—DSA) hizo la desicion de usar las Estanderes del 2010 para ADA Diseno Accesible (2010 ADA Estanderes) como el modelo de accesibilidad del codigo de California. La desicion fue en gran parte para mantener la consistencia con los nuevos Estanderes de los del Federal del 2010 ADA Estandares que fueron efectivos del 15 de Marzo, del 2012.

Esto significa que los Estanderes de California van tener el format y organizacion de los Estanderes del Diseno de Accesibilidad (ADA) del 2010 pero con la adicion de los enmendamientos de California para mantener los niveles mejorados de accesibilidad proporcionado por las regulaciones de accesibilidad que existen el California. Estos enmendamientos del California son subrayados en el texto para identificar esos requisitos de accesibilidad que son especificados por el Estado.

El formato y organización entero del Capitulo 11B a sido cambiado para parecer a los Estanderes del Diseño de Accesibilidad (ADA) del 2010. Ya no hay requisitos especificos basados en el uso de ocupación. El Capitulo de las dies divisiones, son las siguientes:

- **Division 1:** Aplicacion y Administracion.  
El capitulo contiene aspectos y requisitos tecnicos para accesibilidad al sitio, facilidades, edificios y elementos por individuos con discapacidades.
- **Division 2:** Requisitos del Aspecto  
Todas las areas del diseño nuevo y todos los nuevos edificios y facilidades construidas y porciones alteradas de edificios y facilidades que ya existen deben cumplir con estos requisitos.

- **Division 3:** Bloques del Edificio.  
Estas son reglas generales requeridas por la Division 2. Cubren basicos como la superficie del piso, requisitos del espacio minimo, Los estanderes cubren los rangos y la obstruccion libre.
- **Division 4:** Rutas Accesibles.  
Esto cubre todos los componentes de la ruta accesible cuando es requerida por la Division 2. Rutas accesibles debe consistir de una o mas de los siguientes componentes: superficies para caminar que no tengan una inclinación de 1:20, puertas, entradas, rampas, rampas en las curvas, elevadores y plataformas para levantar.
- **Division 5:** Sitios Generales y Elementos de Edificacion. Esto cubre los espacios de Estacionamientos, carga de pasajeros y zona de descarga, escalera y pasamanos.
- **Division 6:** Elementos de Tuberia y Facilidades.  
Esto cubre la fuente de agua para tomar, espacio libre del piso, partes del bano operable y curators de bano, duchas, tinas de baño, maquinas de lavar, secadora de ropas, y saunas, y cuartos de vapor.
- **Division 7:** Elementos de Comunicación y Rasgos. En esta división los temas de alarmas de incendio y refereridos en el NFPA f72 para los estanderes de instalación. Información general acerca de la construcción, visual al igual que los elementos de tactil de los letros son definidos. Localidad y el uso de los letreros es descrito para todos los letreros requeridos. Colocación de los telefonos y especificos para prover para todos los usos necesarios son dirigidos. Requisitos especificos para avisos detectables estan apuntados. Sistemas de asistencia de auditorio, ATM y un aparato de punto de venta, y sistema de comunicacion de dos-direcciones son descritos por esta seccion.

**Si tiene preguntas o le gustaria obtener mas informacion refiriendo a el material nuevo o vigente comuniquese con el Condado de Yolo, Building Division al (530)666-8775 o al sitio web [www.yolocounty.org](http://www.yolocounty.org)**

- **Division 8:** Cuartos especiales, espacios y elementos.  
Esta division es acerca de varios temas.
  - \* Espacios para las sillas de rueda, a sientos de compania, asientos de pasillo, linea de sitios y asientos para un teatro.
  - \* Espacio de vuelta para los cuartos de vestidor, cerrar de la puerta, bancas, y gancho para los abrigos en los cuartos para probarse la ropa y en los cuartos de vestidor.
  - \* Cocinas tienen informacion especifico para la accesibilidad incluyendo superficies de trabajo, espacio libre, altura de mostrador, almacen y aparatos y electrodomesticos.
  - \* Espacio para facilidades medicas y facilidades de largo cuidado, espacio libre en el piso y banos y piezas en los banos.
  - \* Espacio para los cuartos de alojamiento temporal, areas de dormir, facilidades de banos y duchas, cocinas, y rasgos de comunicacion para los cuartos de los vicitantes pueden ser encortrados aqui.
  - \* Requisitos de movilidad para detener y celda para vivir estan descritos como un espacio de dar vuelta, bancas, camas, banos y facilidades de ducha, aparato de comunicacion como alarmas y telefonos estan incluidos.
  - \* Ruta accesible para las viendas residenciales, espacio para voltear en una cocina y bano, y requisitos en una facilildad en un bano pueden ser hayados en esta division.
  - \* Elementos de comunicacion de unidades de vivir deben ser accesibles y incluir sistemas de alarma y timbre de la puerta.
  - \* Facilidades de transportacion incluyen areas de abordar para autobuses, centros de hospedaje, y letreros que se refieren a las secciones apropiadas descritas aqui.